PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2026
DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO

COPLADEM

2024 - 2027

Con fundamento en los artículos 25 y 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 5, 6, 16, 42 y 43 de la Ley de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo y a lo que establece la Guía para la Operación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, en reunión presencial con sede en la Casa de de la Cultura de Mineral del Monte, Hidalgo, siendo las 16:29 hrs. del día 27 de marzo de 2027, y con el objeto de desahogar los diferentes puntos que componen el Orden del Día previstos para la Primera Sesión del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM) de Mineral del Monte, Hidalgo a la que fueron convocados previamente las y los integrantes de la **Junta Representativa, así como las y los Invitados Especiales de la siguiente manera:**

Junta Representativa		
No.	**Cargo**	**Propietario**
1	**Presidente del COPLADEM**	**Lic. Edmundo Méndez Tejeda.** Presidente Municipal Constitucional de Mineral del Monte
2	**En representación del Mtro. Miguel Ángel Tello Vargas, Titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva de Gobierno del Estado**	**Dr. David Arturo Rodríguez Calzadíaz.** Director General de Planeación y Participación Ciudadana
3	**Secretario Técnico del COPLADEM**	**C. Oscar Fuentes Ortiz.** Secretario Municipal
4	**Vocal de Control y Vigilancia**	**L.D. Edgar Martín Herrera Álvarez.** Titular del Órgano Interno de Control
5	**Vocal**	**Omaira Borbolla Escamilla** Síndica Procuradora
6	**Vocal**	**Yandery Stephanie Nava Castañeda.** Regidora
7	**Vocal**	**Vianey Fabiola Rendón Castillo.** Regidora
8	**Vocal**	**Leonor Oliver Tapia.** Regidora

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2026
DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO

C O P L A D E M

Junta Representativa		
No.	**Cargo**	**Propietario**
9	**Vocal**	**Nataly Badillo Reséndiz.** Regidora
10	**Vocal**	**Alice Liliana Jiménez Cervantes.** Regidora
11	**Vocal**	**Wilfrido Soto Jarillo.** Regidor
12	**Vocal**	**Amado Guijosa Hernández.** Regidor
13	**Vocal**	**Raymundo Castillo Silva.** Regidor
14	**Vocal**	**Cristihan Fabián García López.** Regidor
15	**Vocal**	**Arq. Ariana Sandoval Hernández.** Presidenta del Sistema DIF Municipal
16	**Vocal**	**L.G. Itzel Anahí Martínez Martínez.** Directora del Sistema DIF Municipal
17	**Vocal**	**Arq. Evelyn Rodríguez Hernández.** Directora de Obras Públicas Municipal
18	**Vocal**	**L.D. Jessica Karina García Hernández.** Directora de la Unidad de Transparencia
19	**Vocal**	**L.D. Lucero Jiménez Muñoz.** Responsable del Sistema Municipal de Planeación Democrática
20	**Vocal**	**L. C. Lizeth Hernández Baltazar.** Directora de la Tesorería Municipal
21	**Vocal**	**Mtra. E. Monik Lilian Baca Pérez.** Titular de la Instancia para el Desarrollo de la Mujer

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2026
DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO

C O P L A D E M

Junta Representativa		
No.	**Cargo**	**Propietario**
22	**Vocal**	**L.T. Luis Edgar Lozano Gómez.** Director de Turismo Municipal
23	**Vocal**	**C. Ramón Armenta Escorza.** Director de Deportes Municipal
24	**Vocal**	**Lic. Luis Fernando Soberanes.** Director de la Instancia Municipal de la Juventud
25	**Vocal**	**Ing. Horacio Romero Gutiérrez.** Director de Desarrollo Social
26	**Vocal**	**Comandante Jesús García Agustín** Director de Seguridad Pública Municipal.
27	**Vocal**	**L.D. Jesús Arriaga Mendoza.** Director Jurídico Municipal
28	**Vocal**	**L.M. Flavio Cesar Olvera González.** Director Comunicación Social
29	**Vocal**	**Lic. Reyes De Jesús Acosta Jiménez.** Oficial Mayor

Para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2026, perteneciente al Sistema Estatal de Planeación Democrática, efectuándose de la siguiente manera: ----------

---

En uso de la palabra, el Presidente del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal y Presidente Municipal Constitucional de Mineral del Monte, Lic. Edmundo Méndez Tejeda, da la más cordial bienvenida a los integrantes del Ayuntamiento, Secretario Municipal, así como de Directoras y Directores de la administración pública municipal. De igual forma, da la bienvenida al Dr. David Arturo Rodríguez Calzadíaz, Director General de Planeación y Participación Ciudadana de la Unidad de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo, quien acude en representación del Mtro. Miguel Ángel Tello Vargas, Coordinador General

del COPLADEHI y Titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva del Gobierno del Estado de Hidalgo; enviando también un respetuoso saludo al Lic. Julio Menchaca Salazar, Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo. De la misma manera, da la más cordial bienvenida a quienes participan en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mineral del Monte 2024-2027, agradeciendo la presencia de todas y todos los asistentes.----------

---

I.- REGISTRO DE ASISTENCIA Y PASE DE LISTA

Acto seguido, el Presidente del Comité solicita al Secretario Técnico del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal y Secretario Municipal de Mineral del Monte, el Chef Oscar Fuentes Ortiz, se sirva realizar el pase de lista de asistencia correspondiente a las y los integrantes del Comité: Lic. Edmundo Méndez Tejeda, Presidente del Comité Planeación para el Desarrollo Municipal y Presidente Municipal Constitucional de Mineral del Monte; Dr. David Arturo Rodríguez Calzadíaz, Director General de Planeación y Participación Ciudadana, en representación del Mtro. Miguel Angel Tello Vargas,Titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva del Gobierno del Estado de Hidalgo, y Coordinador General del COPLADEHI; Chef Oscar Fuentes Ortiz, Secretario Municipal; L.D. Edgar Martín Herrera Alvarez, Titular del Órgano Interno de Control; Lic. Omaira Borbolla Escamilla, Síndica Procuradora; Yandery Stephanie Nava Castañeda, Regidora; Vianey Fabiola Rendón Castillo, Regidora; Leonor Olivar Tapia, Regidora; Nataly Badillo Reséndiz, Regidora; Alice Liliana Jiménez Cervantes, Regidora; Wilfrido Soto Jarillo, Regidor; Amado Guijosa Hernández, Regidor;Raymundo Castillo Silva, Regidor; Cristihan Fabián García López, Regidor; Arq.Ariana Sandoval Hernández, Presidenta del Sistema DIF Municipal; L.G. Itzel Anahi Martínez Martínez, Directora del Sistema DIF Municipal; Arq. Evelyn Rodríguez Hernández, Directora de Obras Públicas Municipal; L.D. Jessica Karina García Hernández, Directora de la Unidad de Transparencia; Mtra. E. Monyk Lilian Baca Pérez, Titular de la Instancia para el Desarrollo de la Mujer; L. Lucero Jiménez Muñoz, Responsable del Sistema de Planeación Democrática Municipal, L.C Lizeth Hernández Baltazar, Directora de la Tesorería Municipal; L.T. Luis Edgar Lozano Gómez, Director de Turismo Municipal; C. Ramón Armenta Escorza, Director de Deportes Municipal; Lic. Luis Fernando Soberanas Ibarra, Director de la Instancia Municipal de la Juventud; Ing. Horacio Romero Gutiérrez, Director de Desarrollo Social; Comandante Jesús García Agustín, Director de Seguridad Pública Municipal; L.D. Jesús Arriaga Mendoza, Director Jurídico Municipal; L.M. Flavio Cesar Olvera González, Director Comunicación Social; y Lic. Reyes De Jesús Acosta Jiménez, Oficial Mayor. ----------

---

II. DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Una vez realizado el pase de lista y constatada la asistencia de las y los integrantes, el Secretario Técnico del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal y Secretario Municipal de Mineral del Monte informa que se cuenta con la presencia de 25 integrantes, por lo que existe quórum legal suficiente para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2026 del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mineral del Monte, correspondiente al periodo 2024–2027.

El Lic. Edmundo Méndez Tejeda, Presidente del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal y Presidente Municipal Constitucional de Mineral del Monte, informa que, siendo las 15:12 horas del día 27 de marzo del 2026, queda formalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mineral del Monte 2025, siendo plenamente válidos todos los acuerdos que en ella se adopten. A continuación, solicitó al Secretario Técnico que dé inicio con la información correspondiente al siguiente punto del orden del día.----------
---

III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En uso de la palabra, Lic. Edmundo Méndez Tejeda, Presidente del Comité Planeación para el Desarrollo Municipal y Presidente Municipal Constitucional de Mineral del Monte, solicitó al Secretario Técnico del Comité Planeación para el Desarrollo Municipal y Secretario Municipal de Mineral del Monte, Chef Oscar Fuentes Ortiz, proceder a presentar el orden del día propuesto.----------
---

El Secretario Técnico del Comité Planeación para el Desarrollo Municipal y Secretario Municipal de Mineral del Monte, Chef Oscar Fuentes Ortiz dio lectura al Orden del Día:

1.- Registro de asistencia y pase de lista;
2.- Declaración de Quórum legal;
3.- Lectura y aprobación del Orden del Día;
4.- Bienvenida y exposición de motivos a cargo del presidente de COPLADEM;
5.-Toma de Protesta de las y los nuevos integrantes del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal;
6.- Presentación del Presupuesto destinado al cumplimiento de los Programas establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo;

7.- Informe sobre el estatus del Programa Municipal de Desarrollo Urbano y del Programa de Ordenamiento Ecológico;
8.- Asuntos Generales de la Sesión;
9.- Mensaje a cargo de la Coordinación General del COPLADEHI;
10.- Cierre de la Sesión; y
11.- Firma del Acta.

El Chef Oscar Fuentes Ortiz, Secretario Técnico del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal y Secretario Municipal de Mineral del Monte, solicitó a las y los integrantes del Comité que, quienes estén de acuerdo en aprobar el punto anterior relativo a la presentación y, en su caso, aprobación del orden del día, lo manifiesten levantando la mano. La propuesta de Orden del Día se aprobó por unanimidad.----------

---

El Chef Oscar Fuentes Ortiz, Secretario Técnico del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal y Secretario Municipal de Mineral del Monte, informó que el punto relativo a la presentación y, en su caso, aprobación del orden del día de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal 2026, fue aprobado por 25 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.----------

---

IV. BIENVENIDA Y EXPOSICIÓN DE MOTIVOS A CARGO DEL PRESIDENTE DE COPLADEM

El Chef Oscar Fuentes Ortiz, Secretario Técnico del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal y Secretario Municipal de Mineral del Monte, solicitó la intervención del Lic. Edmundo Méndez Tejeda, Presidente del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal y Presidente Municipal Constitucional de Mineral del Monte a efecto de que manifieste las causas que dan sustento a la presente sesión.----------

---

En uso de la palabra, Lic. Edmundo Méndez Tejeda, Presidente del Comité Planeación para el Desarrollo Municipal y Presidente Municipal Constitucional de Mineral del Monte, realizó la bienvenida a las y los integrantes del Comité Planeación para el Desarrollo Municipal, mencionando que esta sesión marca el inicio de los trabajos que habrán de orientar el desarrollo municipal durante el presente ejercicio, bajo principios de orden, transparencia, eficacia y rendición de cuentas.

V.- TOMA DE PROTESTA DE LOS NUEVOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

El Chef Oscar Fuentes Ortiz, Secretario Técnico del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal y Secretario Municipal de Mineral del Monte, indicó que el siguiente punto del orden del día corresponde a la toma de protesta de los nuevos integrantes del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal para el periodo 2024–2027. Con base en la Guía para la operación del Comité de Planeación para el Desarrollo en el Estado de Hidalgo, se presentaron oficialmente los nuevos integrantes de este Comité.----------

---

El Lic. Edmundo Méndez Tejeda, Presidente del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal y Presidente Municipal Constitucional de Mineral del Monte, solicitó a las y los nuevos integrantes que se pusieran de pie y levantaran la mano, preguntándoles si protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado de Hidalgo, las leyes derivadas de ellas, en particular la Ley de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo, así como todas las disposiciones reglamentarias aplicables a los COPLADEM, y desempeñar su cargo con rectitud y el más alto grado de responsabilidad.----------
Las y los integrantes del COPLADEM respondieron: Sí, protesto.----------
El Lic. Edmundo Méndez Tejeda mencionó que, en caso contrario, el Municipio de Mineral del Monte, Estado de Hidalgo, las y los ciudadanos se lo demanden, y les dio la bienvenida expresando su agradecimiento. Posteriormente, indicó que podían tomar asiento.----------

---

A continuación, el Lic. Edmundo Méndez Tejeda solicitó al Secretario Técnico que procediera a desahogar el siguiente punto del orden del día.----------

---

VI. PRESENTACIÓN DEL PRESUPUESTO DESTINADO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS ESTABLECIDOS EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

El Chef Oscar Fuentes Ortiz, Secretario Técnico del Comité Planeación para el Desarrollo Municipal y Secretario Municipal de Mineral del Monte, informó que el siguiente punto es referente a la Presentación del Presupuesto destinado al cumplimiento de los Programas establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo, por lo que cedió el uso de la voz al El Lic. Edmundo Méndez Tejeda mencionó que, en caso contrario, el Municipio de Mineral del Monte, Estado de Hidalgo.----------

En uso de la voz el Lic. Edmundo Méndez Tejeda mencionó que, en caso contrario, el Municipio de Mineral del Monte, Estado de Hidalgo, informó que el presupuesto está estructurado conforme a los objetivos, estrategias y líneas de acción definidas en el Plan Municipal de Desarrollo, asegurando su alineación con los instrumentos de planeación a nivel estatal y nacional, así como con los principios de eficiencia, transparencia y rendición de cuentas y dio a conocer los techos presupuestarios.

FONDO	TOTAL
Ingresos Propios	$12,845,929.39
Fondo General de Participaciones	$25,544,570.00
Fondo de Fomento Municipal	$9,050,734.00
Fondo de Fiscalización y Recaudación	$1,709,549.00
Incentivo de Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	$745,370.00
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	$446,226.00
Impuesto sobre Automóviles nuevos	$35,373.00
Compensación Impuestos sobre Automóviles Nuevos	$35,373.00
ISR Enajenación de Bienes Inmuebles	$48,000.00
Fondo de Compensación	$869,077.00
Participaciones por el 100% de la Recaudación de ISR que se entera a la Federación, por el Salario del Personal	$1,610,859.56
Fondo Emergente del Impuesto Sobre Nóminas	$700,000.00
Fondo de Aportación para Infraestructura Social Municipal FAISM	$8.013,541.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios FORTAMUN	$15,585101.00

Finalmente el Lic. Edmundo Méndez Tejeda, Presidente del Comité Planeación para el Desarrollo Municipal y Presidente Municipal Constitucional de Mineral del Monte, concluyó reiterando el compromiso de la administración municipal de ejercer los recursos con responsabilidad, eficiencia y transparencia, en beneficio de la ciudadanía.----------

---

VII. INFORME SOBRE EL ESTATUS DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO

El Chef Oscar Fuentes Ortiz, Secretario Técnico del Comité Planeación para el Desarrollo Municipal y Secretario Municipal de Mineral del Monte, informó que el siguiente punto a desahogar es el referente al informe sobre el estatus del Programa

Municipal de Desarrollo Urbano y del Programa de Ordenamiento Ecológico a cargo del Lic. Edmundo Méndez Tejeda, Presidente del Comité Planeación para el Desarrollo Municipal, por lo que le cedió el uso de la voz.----------

---

En uso de la voz el Lic. Edmundo Méndez Tejeda, Presidente del Comité Planeación para el Desarrollo Municipal y Presidente Municipal Constitucional de Mineral del Monte, indicó el estatus del Programa Municipal de Desarrollo Programa Municipal de Desarrollo Urbano y del Programa de Ordenamiento Ecológico a cargo del Lic. Edmundo Méndez Tejeda, Presidente del Comité Planeación para el Desarrollo Municipal, indicó que ambos instrumentos se encuentran en en revisión de la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible (SIPDUS) del Gobierno de Hidalgo en espera del dictamen de congruencia, una vez concluidos los procesos técnicos y normativos correspondientes, dichos programas serán sometidos a los procedimientos de aprobación y publicación conforme a la normatividad aplicable, enfatizó que ambos instrumentos son fundamentales para la planeación integral del territorio municipal, ya que permiten orientar el crecimiento ordenado, prevenir riesgos, proteger los recursos naturales y promover un desarrollo sustentable.----------

---

El Chef Oscar Fuentes Ortiz, Secretario Técnico del Comité Planeación para el Desarrollo Municipal y Secretario Municipal de Mineral del Monte, informó que el siguiente punto a desahogar son los asuntos generale por lo que preguntó a las y los integrantes del Comité si existía alguna propuesta de tema a tratar dentro de los asuntos generales.----------

---

En uso de la voz, el regidor Raymundo Castillo Silva hizo referencia a los fondos provenientes del Gobierno Federal, Estatal, así como a los de recaudación propia. En este sentido, solicitó que en la próxima sesión se presenten de manera detallada los techos presupuestarios correspondientes a obras públicas.----------

---

Asimismo, requirió información precisa sobre el proceso de cierre de las obras pendientes del ejercicio 2024, para saber sobre su estatus y así poder cerrar el ejercicio en mención, así como de las correspondientes al ejercicio 2025, señalando la importancia de dar seguimiento puntual a cada una de ellas y mantener informada a la Comisión sobre su conclusión.----------

---

De igual forma, solicitó un informe específico respecto a las obras de la avenida Juárez, la inauguración correspondiente y la del arco. En lo referente al Programa Municipal de Desarrollo Urbano y al Programa de Ordenamiento Ecológico, reconoció los avances presentados; no obstante, enfatizó la necesidad de que dichos instrumentos se apeguen

y se encuentren alineados a la Ley de Asentamientos Humanos y desarrollo urbano, para tener la facultad del cobro de uso de suelo.----------

---

Finalmente, exhortó a redoblar esfuerzos en las acciones emprendidas, así como el cumplimiento de los compromisos adquiridos en la sesiones de cabildo, expresó su agradecimiento a las autoridades estatales por las capacitaciones constantes que se han brindado.----------

---

El Presidente Municipal, Edmundo Méndez Tejeda, en uso de la voz, señaló que, en atención a la solicitud realizada por el regidor, la información requerida será presentada en la próxima sesión.----------

---

Asimismo, comentó que los instrumentos elaborados tienen como finalidad mejorar y regular los asentamientos humanos en el municipio, contribuyendo a un desarrollo urbano ordenado.----------

---

De igual manera, manifestó que, en una reunión previa, solicitó establecer vínculos con empresarios, con el propósito de atraer inversiones y promover la instalación de empresas ancla en el municipio. En ese mismo contexto, hizo referencia a lo comentado durante un encuentro con la Secretaría de Turismo del Estado, donde se destacó que destinos como Mérida y el estado de Hidalgo se encuentran entre los más visitados.-----

---

Finalmente, exhortó a redoblar esfuerzos para consolidar un verdadero desarrollo municipal, fortaleciendo el turismo y el consumo local, a fin de incrementar la derrama económica en beneficio de la población..----------

---

El Lic. Edmundo Méndez Tejeda, Presidente del Comité Planeación para el Desarrollo Municipal y Presidente Municipal Constitucional de Mineral del Monte, solicitó al Secretario Técnico proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.----------

---

IX. MENSAJE A CARGO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL COPLADEHI

El Chef Oscar Fuentes Ortiz, Secretario Técnico del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal y Secretario Municipal de Mineral del Monte, informó que se le cede el uso de la palabra al Dr. David Arturo Rodríguez Calzadíaz, Director General de Planeación y Participación Ciudadana, en representación del Mtro. Miguel Ángel Tello Vargas, Titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva del Gobierno del Estado de Hidalgo y Coordinador General del COPLADEHI. El Dr. Rodríguez Calzadíaz transmitió

el mensaje enviado por el Mtro. Tello----------

En uso de la voz del Dr. Arturo Rodríguez Calzadíaz.,en su intervención, felicitó al municipio por los avances logrados, destacando que el reconocimiento otorgado a través de la plataforma Booking responde a la valoración que realizan directamente las y los visitantes, quienes, mediante sus opiniones, posicionan a los destinos turísticos. En este sentido, señaló que Hidalgo se ha consolidado como uno de los estados con mayor atractivo turístico.----------

Asimismo, reconoció las acciones que se han venido implementando en el municipio, subrayando el impacto positivo que puede generarse a partir de la obtención de los instrumentos de planeación antes mencionados. Enfatizó que los ingresos derivados de estas acciones deben manejarse con total transparencia, a fin de que el municipio cuente con información clara y oportuna para la toma de decisiones.----------

De igual manera, indicó que dichos instrumentos se encuentran actualmente en proceso de revisión para la obtención del dictamen de congruencia correspondiente. Destacó que el municipio es uno de los pocos que cuenta con estos instrumentos, señalando que, hasta el momento, únicamente 22 municipios disponen de ellos; sin embargo, precisó que, conforme a la Ley de Asentamientos Humanos, próximamente se estará solicitando su actualización.----------

Finalmente, resaltó la importancia del Programa de Desarrollo Urbano como una herramienta fundamental para definir la visión de trabajo y el rumbo al que aspira el municipio, haciendo énfasis en que cada municipio cuenta con autonomía para su elaboración y ejecución.

X. CIERRE DE LA SESIÓN

Posteriormente, el Lic. Edmundo Méndez Tejeda, Presidente del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal y Presidente Municipal Constitucional de Mineral del Monte, solicitó al Secretario Técnico que procediera con el desarrollo del siguiente punto del orden del día.----------

El Chef Oscar Fuentes Ortiz, Secretario Técnico del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal y Secretario Municipal de Mineral del Monte informó que fueron

agotados la totalidad de los puntos del Orden del Día, por lo que solicitó dar por clausurada la la Primera Sesión Ordinaria 2026 del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mineral del Monte, correspondiente al periodo 2024–2027.--------

---

El Lic.. Edmundo Méndez Tejeda, en su calidad de Presidente del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal y Presidente Municipal Constitucional de Mineral del Monte, solicitó a los presentes ponerse de pie y manifestó: Siendo las 17:08 horas del 27 de marzo de 2026, y habiéndose cumplido con todos los puntos previstos en el orden del día, en mi función de Presidente del COPLADEM, declaro formalmente clausurada la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal del Municipio de Mineral del Monte, expresando mi agradecimiento por su participación en este encuentro orientado al progreso del municipio y del estado.----------

---

XI. FIRMA DEL ACTA.

El Chef Oscar Fuentes Ortiz, Secretario Técnico del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal y Secretario Municipal de Mineral del Monte solicitó a los presentes permanecer en sus lugares para que en cuanto se tuviera la transcripción del acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mineral del Monte se les haría llegar para su correspondiente firma.----------

---

JUNTA REPRESENTATIVA

Presidente del COPLADEM

Lic. Edmundo Méndez Tejeda.
Presidente Municipal Constitucional de Mineral del Monte

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2026
DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO

COPLADEM

En representación del
Mtro. Miguel Ángel Tello Vargas,
Coordinador General del COPLADEHI

Dr. David Arturo Rodríguez Calzadíaz.
Director General de Planeación y Participación Ciudadana

Secretario Técnico del COPLADEM

Chef Oscar Fuentes Ortiz.
Secretario Municipal

Vocal de Control y Vigilancia

L.D. Edgar Martín Herrera Álvarez.
Titular del Órgano Interno de Control

Vocal

Omaira Borbolla Escamilla
Síndica Procuradora

Vocal

Yandery Stephanie Nava Castañeda.
Regidora
Vocal

Vianey Fabiola Rendón Castillo.
Regidora
Vocal

Leonor Oliver Tapia.
Regidora

Nataly Badillo Reséndiz.
Regidora

Vocal

Alice Liliana Jiménez Cervantes.
Regidora

Vocal

Wilfrido Soto Jaramillo.
Regidor

Vocal

Amado Guijosa Hernández.
Regidor

Vocal

Raymundo Castillo Silva.
Regidor

Vocal

Cristihan Fabián García López.
Regidor

Vocal

Arq. Ariana Sandoval Hernández.
Presidenta del Sistema DIF Municipal

Vocal

L.G. Itzel Anahí Martínez Martínez.
Directora del Sistema DIF Municipal

Vocal

Arq. Evelyn Rodríguez Hernández.
Directora de Obras Públicas Municipal

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2026
DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO

C O P L A D E M
2024 - 2027

Vocal

L.D. Jessica Karina García Hernández.
Directora de la Unidad de Transparencia

Vocal

L.D. Lucero Jiménez Muñoz.
Responsable del Sistema Municipal de Planeación Democrática

Vocal

L. C. Lizeth Hernández Baltazar.
Directora de la Tesorería Municipal

Vocal

Mtra. E. Monik Lilian Baca Pérez.
Titular de la Instancia para el Desarrollo de la Mujer

Vocal

L.T. Luis Edgar Lozano Gómez.
Director de Turismo Municipal

Vocal

C. Ramón Armenta Escorza.
Director de Deportes Municipal

Vocal

Lic. Luis Fernando Soberanes.
Director de la Instancia Municipal de la Juventud

Vocal

Ing. Horacio Romero Gutiérrez.
Director de Desarrollo Social

Vocal

Comandante Jesús García Agustín.
Director de Seguridad Pública Municipal.

Vocal

L.D. Jesús Arriaga Mendoza.
Director Jurídico Municipal

Vocal

L.M. Flavio Cesar Olvera González.
Director Comunicación Social

Vocal

Lic. Reyes De Jesús Acosta Jiménez.
Oficial Mayor